



TRANSPORTE DE CARGA PESADA, SERVICIOS DE MONTAJE DE GRUAS, CAMOS DE TALEROS

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA TRANS GRUAS QUINTUÑA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de julio del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía, ubicado en Autopista Cuenca - Azogues a unos 200 metros de la Universidad del Azuay, se reúnen los socios Sr. Juan Carlos Quintuña Cabrera, quien comparece por sus propios derechos como propietario del 1% del capital social y el Sr. Gerardo Quintuña Ochoa, quien comparece por sus propios derechos como propietario del 99% del capital social, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden de forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía TRANS GRUAS QUINTUÑA CIA. LTDA, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Lectura del Balance de Trans Gruas Quintuña Clia. Ltda. del ejercicio económico de 2015.**
- 2.- **Aprobación u objeción del Balance.**
- 3.- **Lectura del Informe de Gerente.**
- 4.- **Aprobación u objeción del informe de Gerente.**

Intencionados los puntos del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad por los socios; preside la sesión el Gerardo Quintuña Ochoa y, actúa como secretario el Sr. Juan Carlos Quintuña Cabrera, se declara instalada la sesión y se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1.- Lectura del Balance de Trans Gruas Quintuña Clia. Ltda. del ejercicio económico de 2015.- Toma la palabra el señor gerente de la compañía y procede a leer el balance donde se explican los movimientos económicos de la compañía, se da lectura a los activos y pasivos, posteriormente se explica cuáles han sido los gastos generados por la compañía durante todo el ejercicio económico de 2015 y la totalidad de ingresos generados por las ventas netas, obteniendo una utilidad de seis mil seiscientos sesenta y seis 19/100 a favor de la compañía, se detalla el valor del impuesto a la renta y la participación a trabajadores a pagar.

2.- Aprobación u objeción del Balance.- El mencionado balance y la moción del señor gerente sobre lo expuesto anteriormente, el balance al 31 de diciembre de 2015 es aprobado por unanimidad.

3.- Lectura del Informe de Gerente.- El Sr. Juana Carlos Quintuña en su calidad de Gerente procede a dar lectura del Informe a los señores socios de la Compañía dando a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2015.

4.- Aprobación u objeción del informe de Gerente.- El mencionado balance es aprobado por unanimidad.



Por no existir más puntos que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción del acta, siendo las diez horas se levanta la sesión, firmando para su constancia el presidente y secretario.

Sr. Gerardo Quintuña Ochoa
PRESIDENTE

Sr. Juan Carlos Quintuña
GERENTE - SECRETARIO